



"Responsabilidad con pensamiento positivo"

BOLETIN INFORMATIVO DEL TRIBUNAL ELECTORAL No. 4

*El Tribunal Electoral de la UISRAEL, cumple con informar a la Comunidad Universitaria, que en fiel cumplimiento a lo dispuesto en la Constitución del Ecuador, la Ley Orgánica de Educación Superior y el REGLAMENTO PARA LAS ELECCIONES DE COGOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA ISRAEL vigente, facultado por el Honorable Consejo Superior Universitario, que las **CANDIDATURAS LEGALMENTE INSCRITAS Y ACEPTADAS NO HAN SIDO RETIRADAS NI HAN RECIBIDO NINGUNA IMPUGNACIÓN.***

Dado, en Quito D.M., enero 17 de 2018

TRIBUNAL ELECTORAL

"Líderes con responsabilidad y pensamiento positivo"